



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

[Handwritten signature]

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha MARZO 8, 1978 Sitio NUEVA YORK

Nombre Ethel Rios de Betancourt Propósito del Viaje MIEMBRO EQUIPO DE EVALUACION EN LA REACREDITACION DE HERBERT LEHMAN COLLEGE, CUNY

Rango Catedratica DE LA MIDDLE STATES

Depto. Humanidades Duración de la ausencia 4 días

Facultad Estudios Generales Desde MARZO 13 Hasta MARZO 16

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
Dos clases de repromoción de cada una de las tres secciones de HUM. 2		

MARZO 8, 1978

Fecha

Ethel Rios de Betancourt

Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada

9 de marzo 1978

Fecha

Mercedes Sanaga de Sampayo
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada

Aprobada

Desaprobada

3/10/78

Fecha

[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

1. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha MARZO 8, 1978 Sitio NUEVA YORK
 Nombre ETHEL RIOS de BETANCOURT ^{DE LA MIDDLE STATES} Propósito del Viaje MIEMBRO EQUIPO DE
 Rango CATEDRATICA EVALUACION PARA LA REACREDITACION DE
HERBERT LEHMAN COLLEGE, CUNY
 Depto. HUMANIDADES Duración de la ausencia 4 días
 Facultad ESTUDIOS GENERALES Desde MARZO 13 Hasta MARZO 16

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
2 clases de reposición para cada una de las	"	"
3 secciones DE HUM. 2	"	"
"	"	"
"	"	"
"	"	"
"	"	"

MARZO 8, 1978
Fecha

Ethel Rios de Betancourt
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada

9 de marzo
Fecha

Mercedes Sanaga de Sampayo
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada

Aprobada

Desaprobada

3/10/78
Fecha

[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

1. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha MARZO 8, 1978 Sitio NUEVA YORK
 Nombre ETHEL RIOS DE BETANCOURT Propósito del Viaje MIEMBRO EQUIPO DE EVALUACION DE LA MIDDLE STATES PARA LA REACREDITACION DE HERBERT LEHMAN COLLEGE, CUNY
 Rango CATEDRATICA
 Depto. HUMANIDADES Duración de la ausencia 4 días
 Facultad ESTUDIOS GENERALES Desde MARZO 13 Hasta MARZO 16

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
2 CLASES DE REPOSICION PARA CADA UNA DE LAS SECCIONES DE HUM. 2	:	"
	:	"
	:	"
	:	"
	:	"
	:	"
	:	"

MARZO 8, 1978
Fecha

Ethel Ríos de Betancourt
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada
9 de marzo 1978
Fecha

Mercedes Araya de Sampedro
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada Aprobada
3/10/78
Fecha

Desaprobada
[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha 3 de febrero de 1978 Sitio Philadelphia
 Nombre Ethel Ríos de Betancourt Propósito del Viaje Reunión oficial
 Rango Catedrática Middle States Association
 Depto. Humanidades Duración de la ausencia 2 días
 Facultad Estudios Generales Desde lunes 5 Hasta miercoles 7

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
Arreglos con los estudiantes.		

3 Febrero '78
Fecha

Ethel Ríos de Betancourt
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada
3 de febrero de 1978
Fecha

Mercedes Arraga de Sampedro
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada Aprobada

3 de febrero 1978
Fecha

Desaprobada
[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha 3 de febrero de 1978 Sitio Philadelphia
 Nombre Ethel Ríos de Betancourt Propósito del Viaje Reunión oficial
 Rango Catedrática Middle States Association
 Depto. Humanidades Duración de la ausencia 2 días
 Facultad Estudios Generales Desde lunes 5 Hasta miercoles 7

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
Arreglos con los estudiantes.		

3 Febrero '78
Fecha

Ethel Ríos de Betancourt
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada

3 de febrero de 1978
Fecha

Mercedes Sanago de Sampayo
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada

Aprobada

Desaprobada

3 de febrero 1978
Fecha

Wilfredo Mianf.
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha 3 de febrero de 1978 Sitio Philadelphia
 Nombre Ethel Ríos de Betancourt Propósito del Viaje Reunión oficial
 Rango Catedrática Middle States Association
 Depto. Humanidades Duración de la ausencia 2 días
 Facultad Estudios Generales Desde lunes 5 Hasta miercoles 7

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto

Arreglos con los estudiantes.

3 Febrero '78
Fecha

Ethel Ríos de Betancourt
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada
3 de febrero de 1978
Fecha

Mercedes Sarraza de Sampedro
DIRECTOR DEZ DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada Aprobada

Desaprobada

3 de febrero de 1978
Fecha

[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

7
[Handwritten signature]

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha DIC 6, 1977 Sitio Filadelfia
 Nombre Ethel Rios de Betancourt Propósito del Viaje Instalacion como
Miembro "Commission on Higher Education"
 Rango Catedratica Middle States Association
 Depto. Human Duración de la ausencia días
 Facultad EG Desde 7 die Hasta 9 die

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
<u>Aseguro hechos con clases</u>	"	"
"	"	"
"	"	"
"	"	"
"	"	"
"	"	"
"	"	"
"	"	"

6 die 1977
Fecha

Ethel Rios de Betancourt
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada

4 de diciembre 1977
Fecha

Mercedes Saraga de Samp
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada

Aprobada

Desaprobada

12/7/77
Fecha

[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha DIC 6, 1977 Sitio Filadelfia
 Nombre Ethel Rios de Betancourt Propósito del Viaje Instalacion como
Miembro "Commission on Higher Education"
 Rango Catedrática Middle States Association
 Depto. Hum Duración de la ausencia días
 Facultad EG Desde 7 dic Hasta 9 dic

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
<u>Anegos hechos con clases</u>		

6 dic 1977
Fecha

Ethel Rios de Betancourt
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada

4 de diciembre 1977
Fecha

Mercedes Sanaga de Sanjago
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada

Aprobada

Desaprobada

12/5/77
Fecha

[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha DIC 6 1977 Sitio F. I. ...
 Nombre [Handwritten] Propósito del Viaje [Handwritten]
 Rango [Handwritten]
 Depto. [Handwritten] Duración de la ausencia [Handwritten] días
 Facultad EG Desde [Handwritten] Hasta 9 de [Handwritten]

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto

6 de Dic 1977 Fecha [Handwritten Signature] Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada
4 de diciembre 1977 Fecha [Handwritten Signature] DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción Tomada
 Aprobada Desaprobada
12/7/77 Fecha [Handwritten Signature] DECANO DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

OFICINA DEL DECANO

HOJA DE TRAMITE

30 de junio de 1976
Fecha

A : Oficina de Personal
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras
DE : José A. Marzán -Aux. Adm.
Fac. de Estudios Generales

ASUNTO Informe de reintegro de empleados en uso de licencia
de Personal Exento y Docente a nombre de Ethel Rios de Betancourt.

- _____ Para su firma y devolver a esta oficina
- _____ Para su Visto Bueno y devolver a esta oficina
- _____ Para la consideración de la Junta Administrativa
- _____ Para estudio y devolver a esta oficina con sus recomendaciones
- _____ Para trámite
- _____ Para su información
- _____ Acción que corresponda
- _____ Para sus archivos

Rcbdo. por Jesús Febres
Fecha 30-junio-76

Observaciones: _____

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Oficina del Rector



24 de junio de 1976

CIRCULAR NUM. 76-45

A LOS SEÑORES DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Asunto: Renovación de nombramientos temporeros, transitorios y contratos de servicio.

Al igual que en años anteriores, se está recibiendo en esta oficina una gran cantidad de solicitudes de autorización de renovación de nombramientos temporeros, transitorios y contratos de servicio que vencen el próximo 30 de junio. Con el fin de aligerar el trámite de los documentos, autorizamos a los señores Decanos, Directores de Escuelas y Directores de Oficinas Administrativas a radicar los mismos en las oficinas correspondientes sin el requisito de autorización previa establecido mediante la Circular Núm. 74-32, sujeto a las siguientes condiciones:


1. Los nombramientos y contratos se extenderán bajo las mismas condiciones vigentes para el año en curso. Cualquier caso que se aparte de esta norma deberá seguir el procedimiento de la Circular Núm. 74-32.
2. Sólo se renovarán aquellos contratos y nombramientos que a juicio de los Decanos y Directores sean estrictamente necesarios para el funcionamiento de sus respectivas unidades dentro del marco de austeridad y estrechez económica que exigen las limitaciones presupuestarias proyectadas para el año fiscal 1976-77.
3. Será responsabilidad de los Decanos y Directores cerciorarse de que podrán sufragar los costos de dichos contratos y nombramientos con los presupuestos que ha recomendado la Oficina de Presupuesto para el año próximo y que les ha sido notificado en 8 de junio de 1976.
- 4(a). Los contratos de servicio a ser renovados serán radicados en la Oficina de Personal siguiendo el trámite usual.

(b). Las solicitudes para la renovación de nombramientos temporeros en plazas regulares deberán remitirse a la Oficina de Personal y copia a la Oficina de Presupuesto. En la misma deberá informarse el número de plaza, período de vigencia, número de Seguro Social y cuenta presupuestaria.

(c). En los casos de extensión de plazas transitorias deberá someterse la solicitud de creación de plaza previamente a la Oficina de Presupuesto mediante el Formulario OP-18. Esta oficina notificará la creación de la plaza a la Oficina de Personal para su trámite final.

5. El estudio para ubicar personas con contratos de servicio y plazas temporeras en plazas fijas se terminó para el personal exento no-docente. Durante el transcurso de las próximas semanas, se instrumentará el mismo a tenor con las recomendaciones de los supervisores y las del consultor que realizó el estudio. Sin embargo, para evitar atrasos en el pago de los salarios de estos empleados, se ha tomado la decisión de mantener el status actual. La acción posterior que se tome con respecto a cambios en nombramientos, de aquellos que llenen los requisitos reglamentarios, se hará retroactiva al 1° de julio de 1976.

Cordialmente,


Ismael Rodríguez Bou
Rector

hcv





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
JUNTA ADMINISTRATIVA

Secretaría

CERTIFICACION NUMERO 46, 1975-76

Yo, Luis Hernández Vélez, Secretario Ejecutivo Interino de la Junta Administrativa del Recnto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que, en reunión celebrada por este organismo el día 29 de diciembre de 1975, se aprobaron las siguientes LICENCIAS SIN SUELDO:

1. Sr. Marcos A. García (1)
Auxiliar Administrativo VII
Permanente
Facultad de Ciencias Sociales
7 de enero al 30 de mayo de 1976
Terminar con requisitos académicos conducentes al grado de Maestro en Artes en la Escuela Graduada de Administración Pública del Recinto de Río Piedras
2. Prof. José Soto Padín
Catedrático Auxiliar
Probatorio
Facultad de Pedagogía
1º de enero al 30 de junio de 1976
Cooperar con la Comisión sobre Reforma Educativa
3. Prof. Ethel Ríos de Betancourt
Catedrático
Permanente
Facultad de Estudios Generales
1º de enero al 30 de junio de 1976
Prestar servicios a la Comisión sobre Reforma Educativa

Se advierte que la profesora Ríos de Betancourt tiene compromisos contractuales por la licencia sabática que disfrutó del 19 de agosto de 1974 al 18 de agosto de 1975.

14

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE RIO PIEDRAS
JUNTA ADMINISTRATIVA
RIO PIEDRAS, P. R. 00931

SECRETARIA

9 de enero de 1976



Prof. Ethel Ríos de Betancourt
Catedrático
Facultad de Estudios Generales
Recinto de Río Piedras

Estimada profesora Betancourt:

Me place informarle que en reunión celebrada por la Junta Administrativa de este Recinto el día 29 de diciembre de 1975, se le otorgó LICENCIA SIN SUELDO.

Esta licencia cubre el período del **1º de enero de 1976 al 30 de junio de 1976.**

Dicho acuerdo aparece publicado en nuestra Certificación #46, 1975-76, copia de la cual le incluyo.

Para cualquier aclaración sobre esta decisión de la Junta Administrativa, favor comunicarse con su Decano.

Cordialmente,

Luis Hernández Vélez
Secretario Ejecutivo Interino

cc Oficina de Personal
Sr. Decano

RECIBIDO 13 41 8-28

Recibido

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Oficina de Personal
Recinto de Río Piedras



H O J A D E T R A M I T E

17 de diciembre de 1975

A : Sr. Luis Hernández Vélez
Secretario Ejecutivo Interino
Junta Administrativa

DE : Madeline Gandía Caro
Analista Admvo. - Personal

P/C Gómez Maldonado
Ayudante ~~Administrativo~~
del Director

ASUNTO: Envío Solicitud de Licencia Sin Sueldo de la Prof.
Ethel Ríos de Betancourt (1 de enero de 1976 hasta 30 de junio
de 1976)

- Para su firma y devolver a esta Oficina
- Para acusar recibo
- Para su Visto Bueno y devolver a esta Oficina
- Para la consideración de la Junta
- Para estudio y devolver a esta Oficina con sus recomendaciones
- Para trámite correspondiente
- Para su información
- Acción que corresponda
- Para sus archivos

OBSERVACIONES: _____



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
OFICINA DE PERSONAL
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO

SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA

DRA. 1. Personal Docente / / Personal exento administrativo
ETHEL RIOS DE BETANCOURT HUMANIDADES ESTUDIOS GENERALES

1. Nombre	Departamento	Facultad
2. Tipo de licencia	3. Duración de la licencia solicitada	
/ / Ayuda Económica	"	
<input checked="" type="checkbox"/> Sin Sueldo	"	Desde <u>1</u> <u>ENERO</u> <u>1976</u>
/ / Sin Sueldo con Ayuda Económica	"	día mes año
/ / Sabática	"	Hasta <u>30</u> <u>JUNIO</u> <u>1976</u>
/ / Con Sueldo	"	día mes año
/ / Con Sueldo y Ayuda Económica Verano	"	
/ / Con Sueldo por enfermedad (Favor de incluir OPE-8b y certificado médico)		

4. Propósito de la licencia (expresé en forma breve) (En hoja aparte detállense los planes a seguir).

ASESORAR A LA COMISION DE REFORMA EDUCATIVA (VEASE CARTA ENVIADA AL SR. RECTOR

5. Lugar donde llevará acabo sus proyectos (Favor de escribir dirección completa) PUERTO RICO

11. Información a suplirse en los casos de solicitud de licencia sin sueldo con ayuda económica y ayuda económica.

6. Indique dirección postal de la Universidad donde cursará estudios.	7. Costo aproximado de:
	Matricula...\$ _____
	Pasaje turista \$ _____

8. Status Civil:	Estipendios mensuales
/ / Soltero / / Casado no jefe de familia	\$ 250.00
/ / Soltero con dependientes / / Casado jefe de familia	\$ 350.00
/ / Soltero Jefe de familia / / Casado jefe de familia con hijos	\$ 450.00

(En los casos en que se reclame compensación por jefatura de familia o dependientes debe incluirse evidencia)

9. Nombre de su conyuge si éste es miembro del personal universitario.
Nombre _____ Facultad _____
Tipo de licencia que solicitó _____ Periodo _____
Licencia que disfruta _____ Periodo _____

10. Certifico que lo informado aquí es lo correcto y quedo sujeto a cualquier cambio de comprobarse lo contrario.

Ethel Rios de Betancourt
Firma del Solicitante

15-XII-75
Fecha



II. Información a ser suplida por el Decano de la Facultad:

¿Conlleva esta licencia el nombramiento de un sustituto? _____
Nombre

_____ \$ _____
Sueldo

Distribución de tareas del solicitante en caso de que no haya necesidad de sustituto (Detallese en hoja aparte).

Observaciones: _____

Recomendada: _____

12/15/75
Fecha

[Handwritten Signature]
Firma del Decano

Para uso de la Oficina de Personal

Rango Catedrático Grado Académico Dr.

Status Permanente Año 1956

Sueldo \$1,955.00 Universidad Roma

Años de Servicio Activo 27 (6/30/75)

Licencias que ha Disfrutado

Tipo	Periodo
Sabática	24/8/53 - 30/6/54 ; 1/7/54 - 22/8/54; 19/8/74 - 18/8/75
S/S con A/Em	7 al 30/6/55 ; 1/7/55 - 6/6/56; 7/6/56 - 19/8/56*
A/E	1 al 30/6/57; 1/7/57 - 19/8/57

Acumulada: Ordinaria _____ días disfrutados desde _____ a _____
Enfermedad _____ días disfrutados desde _____ a _____

Según consta en los récords de la Oficina de Personal

[Handwritten Signature]
Fecha

Director de Personal

/MGC/er

* Cancelada a partir de 30/7/56

notese se incluyen fechas día/mes/año

1975 DEC 15 PM 7:56

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Facultad de Estudios Generales

OFICINA DEL DECANO

HOJA DE TRAMITE

15 de diciembre de 1975
Fecha

A : Oficina de Personal
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras

DE : *JAM*
José A. Marzán - Aux. Adm.
Fac. de Estudios Generales

Asunto : Licencia sin sueldo de la Bra. Ethel Rios De Betancourt
del Depto. de Humanidades, Fac. de Estudios Generales

- Para su firma y devolver a esta oficina.
- Para su Visto Bueno y devolver a esta oficina.
- Para la consideración de la Junta Administrativa.
- Para estudio y devolver a esta oficina con sus recomendaciones.
- Para trámite.
- Para su información.
- Acción que corresponda.
- Para sus archivos.
- Otros.

Recvdo. por _____

Fecha _____

Observaciones: _____



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Facultad de Estudios Generales

OFICINA DEL DECANO

HOJA DE TRAMITE

17 de septiembre de 1975
Fecha

A : Oficina de Personal
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

DE : Jos^e A. Marzán - Aux. Adm.
Facultad de Estudios Generales

Asunto : Solicitud y Autorización del Personal Docente para
ausentarse durante los Periodos Electivos de la Prof..
Ethel Rios Betancourt del Departamento de Humanidades
de la Facultad de Estudios Generales.

- Para su firma y devolver a esta oficina.
- Para su Visto Bueno y devolver a esta oficina.
- Para la consideración de la Junta Administrativa.
- Para estudio y devolver a esta oficina con sus recomendaciones.
- ~~XXXXXX~~ Para trámite.
- Para su información.
- ~~XXXXXX~~ Acción que corresponda.

RECIBIDO POR _____ Para sus archivos.

FECHA _____ Otros.

Observaciones: _____



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Pecinto Universitario de Río Piedras

SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS



OPU- 45
1-1-57

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha 11 de septiembre 1975 Sitio Washington
Nombre Ethel Ríos Betancourt Propósito del Viaje Personal, acompañar hija instalarse en Universidad de Estados Unidos.
Rango Catedrático
Departamento Humanidades Duración de la ausencia 1 días
Facultad Estudios Generales Desde 12 sept. Hasta _____

B. Distribución de tareas del solicitante

Cursos	Sección	Nombre del maestro sustituto
<u>LMV</u>		
<u>Hum. I - Sec.46 - 2-3:00-Neg.204</u>	<u>Sec. 46</u>	<u>Prof. Emilio Nazario</u>
<u>Hum. I - Sec.48 - 3-4:00-Neg.208</u>	<u>Sec. 48</u>	<u>Prof. Mercedes Sárraga</u>

11 de septiembre de 1975

Ethel Ríos de Betancourt por Mercedes Sárraga de Sampayo
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada

11 de septiembre de 1975

Mercedes Sárraga de Sampayo
Director del Departamento

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción tomada

Aprobada

Desaprobada

9/12/75
Fecha

[Signature]
Decano de la Facultad

M. Garcia 0752
20

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
OFICINA DEL RECTOR
Río Piedras, P. R.

HOJA DE TRAMITE

5 de septiembre de 1975
Fecha

Dr. Rafael Colón Cora, Director
Oficina de Personal
Recinto Universitario de Río Piedras

Los documentos adjuntos, recibidos en la Oficina del Rector, son por la presente endosados a usted :

- xx para su atención ~~xx~~ ~~xx~~ ~~xx~~
- para acción pertinente
- para ser devueltos con sus recomendaciones al señor Rector
- para su información
- para sus archivos
- para acuse de recibo
- para discutir con el señor Rector

ASUNTO : Carta de la Dra. Ethel Ríos de Betancourt, fechada 28 de agosto de 1975,
informando sobre su trabajo realizado durante el año académico 1974-75, en disfrute
de licencia sabática.

Por : Joaquín Sánchez Guzmán, Ayudante Ejecutivo del Rector
Firma

cc Junta Administrativa
laro

28 de agosto de 1975

*En Attn
Recinto de
Rio Piedras*

1975 SEP -3 AM 9:37

Dr. Ismael Rodríguez Bou
Rector
Recinto de Rio Piedras
Universidad de Puerto Rico

OFICINA DEL RECTOR
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Estimado señor Rector:

En cumplimiento de las disposiciones del Reglamento General de la Universidad relativas a las licencias sabáticas, le someto el siguiente informe del trabajo realizado durante el año académico 1974-75, periodo durante el cual estuve disfrutando de dicho tipo de licencia.

Durante este año escribí un libro titulado Mármol, Bronce y Barro: Una Historia del Arte Griego. La obra, de unas 350 páginas y nueve capítulos, ofrece un estudio abarcador de la historia del arte griego de la antigüedad. Tiene como propósito proveer a estudiantes universitarios una historia del arte con un texto factual y al día que incorpora los hallazgos arqueológicos más recientes. No existe actualmente una obra similar en español. Acompaña al texto unas 400 ilustraciones en forma de fotografías, diagramas, planos y mapas, y se incluye un índice temático y una bibliografía selecta.

La Editorial de la Universidad ha aceptado este libro para publicación. En estos días se acaba de editar el texto y se esta pasando en maquinilla en forma final para entrega a la imprenta. De igual manera, se estan haciendo las gestiones para obtener las ilustraciones de las obras de arte. En abril realicé un viaje a los Estados Unidos en busca de fuentes del material ilustrativo.

Luego de entregar el libro a la Editorial para el trabajo del editor, he dedicado las últimas semanas previas al comienzo de clases a leer obras recientes sobre el tema del arte romano, en preparación para el próximo libro que ha de tratar este tema.

En conclusión, entiendo haber cumplido a cabalidad con las disposiciones de la licencia sabática, al escribir este libro y al iniciar los trabajos relacionados con un segundo libro. Agradezco a la Universidad de Puerto Rico la oportunidad de haber podido disfrutar del tiempo necesario para hacer esta labor de investigación y producir un libro que espero sea de provecho para los estudiantes universitarios y lectores de habla española en general que se interesen en el arte clásico.

Respetuosamente,

Ethel Ríos de Betancourt

Ethel Ríos de Betancourt
Catedrática de Humanidades
Facultad de Estudios Generales
Recinto de Rio Piedras



Seller

EM

Modeline

7 de enero de 1975

Junta Administrativa
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras
Senores:

Conforme a las condiciones de la licencia sabática que disfruto durante el año académico en curso, les remito el informe semestral correspondiente.

Dediqué el primer semestre, luego de completar la investigación, a escribir el borrador del libro sobre el arte de la Grecia antigua. He completado ocho de los nueve capítulos planeados. Espero terminar el último capítulo a fines de enero para luego hacer una revisión completa del libro. Dedicaré el resto del segundo semestre a la preparación de la obra para su publicación, labor tan ardua como escribir el texto, pues se trata entre otras cosas de conseguir cientos de ilustraciones y de preparar un índice de materias, volver a pasar el texto y además hacer las gestiones con una casa editora.

En el tiempo restante del verano espero preparar el material para el segundo libro sobre el arte romano y comenzar a escribir el borrador.

En conclusión, me satisface poder informar a los miembros de la Junta Administrativa que hasta este momento he cumplido a cabalidad con mi proyecto del año y por lo tanto con las condiciones de la licencia sabática.

Atentamente,

Ethel Ríos de Betancourt

Ethel Ríos de Betancourt
Catedrática de Humanidades
Departamento de Humanidades
Facultad de Estudios Generales

cc. Decano de Estudios Generales
Oficina de Personal

RECIBIDA

10 14 02

13100



144 23
Hilda
Madelina
Ley 100
Madelina
Hilda
Madelina

23 de octubre de 1974

Dra. Ethel Ríos de Betancourt
Calle Emory 355
Reparto Universitario
Río Piedras, Puerto Rico

Estimada Doctora Betancourt:

Me refiero a su carta del 5 de octubre de 1974 en que solicita permiso para aceptar una invitación del College Entrance Examination Board.

Por la carta del señor Adolfo Fortier a usted y por la suya propia, entiendo que la tarea que realizaría es de carácter académico. Se trata de la preparación de un examen de Humanidades. Por otro lado, esta labor está muy de acuerdo con los intereses de la Universidad ya que tiene como propósito el ayudar a futuros estudiantes a adelantar sus estudios por vías no tradicionales. Me asegura usted también que el desarrollo del programa de trabajo de su licencia sabática no se afectará por la encomienda del CEEB.

En vista de esas circunstancias me complace extender a usted autorización para servir de consultora en el proyecto de exámenes de nivel avanzado del College Entrance Examination Board durante los próximos diez meses. Por esa labor podría usted recibir una compensación de \$200 mensuales.

Esta autorización se fundamenta en lo dispuesto en la sección IV, inciso 3, de las Normas Para la Concesión de Licencias Sabáticas (Aprobadas por la Junta Universitaria el 20 de junio de 1962, aun vigentes).

Deseo también informarle que en el día de hoy me refirieron de la Oficina del Rector una carta de la señora Luz M. Villanti, Directora de la Oficina del Caribe del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, en que solicita los servicios de usted para representar el

RECIBIDO DE SU LICENCIADA
OFICINA DE EFECTOS

RECIBIDO DE SU LICENCIADA
OFICINA DE EFECTOS

RECIBIDO



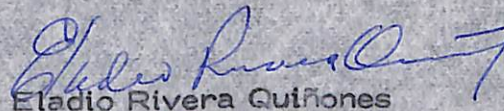
24
Dra. Ethel Ríos de Betancourt
23 de octubre de 1974
página 2

interés público en unas vistas públicas de salario mínimo. Estas vistas, de las cuales ya usted me había hablado, serían solamente por una semana, comenzando el 4 de noviembre próximo.

Considero que usted representará muy bien al interés público en ese comité de salario mínimo porque tiene experiencia en este tipo de trabajo y por su reconocida disposición a servir. En consecuencia, le autorizo también a aceptar esa encomienda amparándome en las mismas disposiciones que cité anteriormente.

Reciba usted mis mejores deseos de éxito en todas sus tareas académicas.

Cordialmente,


Eladio Rivera Quiñones
Decano Interino

cc: Sr. Luis Hernández Vélez
✓ Dr. Rafael Colón Cora

RECIBIDO DE BIO BIO
OFFICE OF LEGAL

20 S. W. 45 10 APT

RECIBIDO

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO

OFICINA DEL RECTOR: RECINTO DE RIO PIEDRAS

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARA LICENCIA SABATICA, CON SUELDO, SIN SUELDODE UNA PARTE: La Universidad de Puerto Rico, representada por el Rector
Dr. Ismael Rodríguez Bou del Recinto de Río PiedrasDE LA OTRA : Prof. Ethel Ríos de Betancourt, Catedrático de la
Facultad de Estudios Generales, por el presente
llevan a cabo el siguienteC O N V E N I O

Primero: Prof. Ethel Ríos de Betancourt que en adelante se denominará Beneficiario, disfrutará de licencia sabática; extraordinaria con sueldo sin sueldo, por el período comprendido entre 19 de agosto de 1974 y el 18 de agosto de 1975 para realizar investigación y escribir dos libros en Universidades de Estados Unidos, Europa y Puerto Rico.

Segundo: La Universidad de Puerto Rico, a través de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras acordó conceder al Beneficiario la licencia solicitada con los siguientes beneficios:

-CON SUELDO-

Se establecen como condiciones para la validez de dicha licencia-----:

1. Que el Beneficiario haya sometido al Rector del Recinto Universitario de Río Piedras un bosquejo de las actividades que proyecta llevar a cabo durante su licencia y someta a la Junta Administrativa cualquier cambio en sus planes originales.
2. Que, el Beneficiario rinda un informe semestral al Rector de dicho Recinto de los estudios realizados. Este informe deberá acompañarse de una certificación oficial del expediente académico, si lo hubiere.
3. Que, el Beneficiario, dentro de los treinta días después de su regreso o terminación de la licencia someterá un informe completo al Rector de dicho Recinto sobre el trabajo, actividades o estudios realizados y remitirá la transcripción oficial del expediente de estudios académicos, si lo hubiere.
4. Que, el Beneficiario se compromete a entregar una copia de la tesis si ésta fuera requisito para la obtención del grado de Maestro o Doctor, según sea el caso, a la Colección Puertorriqueña, de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, pasando ésta a ser propiedad de la Universidad.
5. Que, el Beneficiario se compromete a permanecer en la Universidad de Puerto Rico, prestando sus servicios a la misma por un período no menor de la duración de la licencia después de su regreso; y en caso contrario, que se compromete a reembolsar a la Universidad de Puerto Rico la cantidad de dinero percibida por concepto de su licencia. En el caso de ser ésta una licencia sin sueldo no le cubre la segunda parte de la condición número 5, excepto de haber disfrutado anterior a la licencia actual, otra licencia que conllevara remuneración de alguna clase.

La Universidad reconoce que el Beneficiario queda relevado de la obligación de reembolsar la cantidad de dinero percibida por concepto de la licencia en caso de que sus servicios no sean requeridos en el transcurso del año siguiente a la terminación de los estudios o trabajos realizados.

Tercero: El Beneficiario hace constar que acepta las condiciones sobredichas y, juntamente con la Universidad, representada por el Rector abajo firmante, formalizan este CONVENIO de acuerdo con las condiciones y términos expresados.

Río Piedras, Puerto Rico, a

8-VII-'74

(Fecha en que el Beneficiario firma)

Ethel Ríos de Betancourt

Prof. Ethel Ríos de Betancourt

Beneficiario

Dr. Ismael Rodríguez Bou

Rector, Recinto Universitario
de Río Piedras



Véase carta del 26
30 mayo/74 en Cert. 63
(73-74)

9 de junio de 1974

Dra. Belén Serra
Decana Interina de Estudios
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

P/C Profesor Eladio Rivera
Decano Interino
Facultad de Estudios Generales

Estimada señora decana:

En cumplimiento de las disposiciones de la Certificación num. 63, 1973-74 de la Junta Administrativa del recinto de Río Piedras, en relación con las condiciones bajo las cuales se otorgan las licencias sabáticas, le remito el siguiente diseño detallado del trabajo que me propongo realizar durante el período en que se me ha otorgado la licencia sabática, así como un calendario de progreso propuesto.

1. El proyecto consiste en escribir un libro sobre el arte griego de la antigüedad que provea al lector de habla hispana una introducción a las manifestaciones más significativas del arte griego vistos como creaciones culturales, es decir como expresiones de ciertos ideales y aspiraciones del pueblo griego. No se trata de un manual descriptivo-analítico de obras específicas, ni de un estudio panorámico de estilos artísticos, sino más bien de un intento de explicar el desarrollo de unas formas artísticas dentro de un contexto geográfico-cronológico.

Este proyecto aspira a llenar una laguna en el cuerpo de estudios de este tema en español. De hecho, se puede afirmar después de una revisión cuidadosa de la bibliografía existente, que no hay publicada ninguna historia del arte griego del tipo descrito. Por otra parte, los mejores manuales e historias recientes escritas en inglés, francés, italiano o alemán como los de Boardman, Richter, Becatti y Brilliant, ninguno de los cuales está traducido al español, están dirigidos a un público de lectores o estudiantes distinto a los de nuestro ambiente y por lo tanto, ni aún en traducción suplirían la deficiencia notada. Se contempla la posibilidad de la utilización de este libro en los cursos de historia del arte que se ofrecen en la Universidad y también el posible interés que pueda tener para un público mayor en y fuera de la isla.

Los objetivos arriba descritos se lograrían mediante las siguientes líneas directrices:

a. una ordenación y presentación sinóptica de las expresiones artísticas. En lugar de trazar el desarrollo de

las principales artes plásticas (arquitectura, escultura, pintura y cerámica) por separado, se trazará la interrelación que existe por fuerza entre una y otra en cada época, como por ejemplo, la escultura relivaria como ancilar a la arquitectura templaria arcaica; el interés por la anatomía humana en las estatuas y en la pintura de los vasos del siglo VI a.C, etc.

b. el empleo de los datos de los hallazgos más recientes de la arqueología que han determinado nuevas interpretaciones del desarrollo y significado del arte griego.

c. una presentación gráfica que complemente el texto- por lo menos unas 200 ilustraciones de las obras comentadas que incluyen fotografías, diagramas, planos y mapas.

El bosquejo del libro, cuyo título no se ha fijado, es el siguiente:

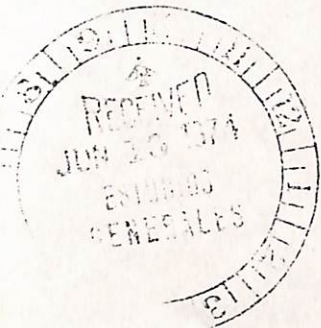
- Cap.I- Los predecesores: el arte prehelénico (cretense y micénico)
- Cap.II- El nacimiento del arte griego
- Cap.III- IV- El primer florecimiento: el arte arcaico
- Cap.V- El arte de transición: el estilo severo
- Cap.VI- El arte del primer período clásico:el siglo V
- Cap.VII- El arte del segundo período clásico:el siglo IV
- Cap.VIII- Desde Alejandro Magno hasta Actium: el arte helenístico

Se estima que la redacción del texto del libro ocupe los meses desde agosto de 1974 hasta marzo del 1975, a razón de un capítulo por mes. Los meses restantes de la licencia se dedicarían a:

1. Compilación del índice
2. Preparación de la bibliografía
3. Selección de material gráfico y obtención de permiso de uso
4. Selección del formato
5. Gestiones para la publicación

Ya que gran parte de la investigación básica del material de este libro se ha hecho en Europa y en Estados Unidos como parte de la preparación docente para el curso de Bellas Artes 319-20 que establecí en el departamento de Bellas Artes en el 1960 y que he enseñado ininterrumpidamente desde entonces, se dedicará el tiempo de la sabática a la escritura del libro. Será necesario hacer por lo menos un viaje a los Estados Unidos para visitar las colecciones de arte clásico de los museos de Nueva York, Filadelfia y Báston, y para obtener material bibliográfico y gráfico adicional.

2. A pesar de lo ambicioso de este proyecto, se aspira a comenzar en adición, durante el disfrute de esta licencia, un segundo libro complementario al descrito, el cual, siguiendo el mismo enfoque, trazaría el desarrollo y significado de las experiencias artísticas del pueblo romano. Con la escritura de este libro, se completaría un estudio del arte de la antigüedad



griega y romana que constituyen una unidad cultural dentro del patrimonio de nuestro pasado.

El bosquejo de este libro es el siguiente:

- Cap.I- El arte etrusco-itálico: influencia y modelo
- Cap.II- Los comienzos del arte romano: el periodo republicano
- Cap.III- El arte augusteo como primera expresión imperial
- Cap.IV- La obra de los Flavios
- Cap.V-VI- Los emperadores españoles
 - Cap.V- Trajano
 - Cap.VI- Adriano
- Cap.VII- La era de los Antoninos
- Cap.VIII- La aportación de los Severos
- Cap.IX- Desde los Severos hasta Constantino
- Cap.X- Las postrimerías del arte romano

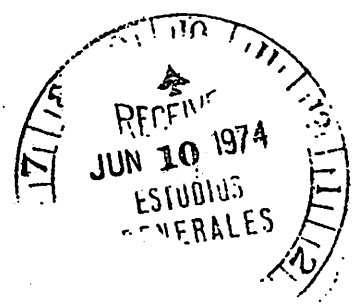
Debe entenderse que durante el periodo de esta licencia este segundo proyecto solo podrá comenzarse, y que únicamente la parte de él que se complete durante dicho periodo será objeto de inclusión en el informe final de sabática que se rinda.

Espero que este informe sea suficiente para satisfacer las condiciones prescritas. De no serlo, tendré mucho gusto en suministrar la información adicional que se requiera.

Atentamente,

Ethel Ríos de Betancourt

Ethel Ríos de Betancourt
Catedrática de Humanidades
Departamento de Humanidades
Facultad de Estudios Generales





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
JUNTA ADMINISTRATIVA

Secretaría

20 de mayo de 1974

Prof. Ethel Ríos de Betancourt
Catedrático
Departamento de Humanidades
Facultad de Estudios Generales
Recinto de Río Piedras

Estimada profesora Ríos de Betancourt:

Me place comunicarle que en sus reuniones de los días 22, 29 de abril y 13 de mayo de 1974, la Junta Administrativa de este Recinto le otorgó LICENCIA SABÁTICA para tener efecto del 17 de agosto de 1974 al 16 de agosto de 1975.

Esta licencia se le otorga para realizar los propósitos que se consignan en la Certificación #63, 1973-74, copia de la cual le incluyo.

En adición a las condiciones establecidas por la Junta según indicadas en la certificación de referencia y en base a las disposiciones reglamentarias vigentes, usted deberá firmar un contrato que le remitirá la Oficina de Personal, comprometiéndose a:

- (a) prestar servicio a la Universidad a la terminación de la licencia por un período de tiempo no menor que la duración de la misma
- (b) reembolsar a la Universidad los sueldos recibidos en caso de que no se reintegre a la institución

Es requisito indispensable que suscriba usted este contrato antes del inicio del disfrute de la licencia.

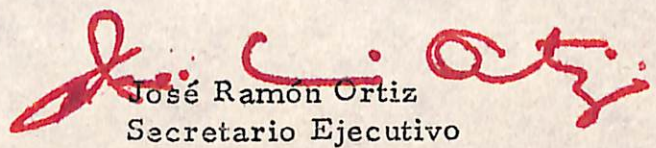
El Reglamento General de la Universidad dispone, además, que dentro de los treinta (30) días después de su regreso, el profesor someterá un informe completo al Rector sobre el trabajo realizado durante su ausencia y remitirá la transcripción oficial del expediente de estudios académicos, si lo hubiere.



Los profesores en disfrute de esta licencia por un año tendrán que someter un informe detallado del progreso alcanzado en el cumplimiento del plan original al Decano de su facultad y al Decano de Estudios, a más tardar durante la primera semana de diciembre.

Cualesquiera problemas que pueda usted confrontar para el disfrute de ésta, deberán ser consultados oportunamente con su decano, quien también puede aclararle cualquier duda que pueda usted tener con respecto a la decisión de la Junta Administrativa.

Cordialmente,


José Ramón Ortiz
Secretario Ejecutivo

cc Sr. Decano
Oficina de Personal

Anexos



22 de mayo de 1968

**Dra. Ethel Rios de Betancourt,
Directora
Oficina de Asuntos Académicos
Administración Central,
Universidad de Puerto Rico.**

Estimada doctora Betancourt:

En relación a la consulta que nos hiciera en su carta del 3 de mayo, me place informarle que luego de estudiar el asunto detenidamente, hemos determinado que deberá usted someter su solicitud de Licencia Sabática a la consideración del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, quien es la autoridad nominadora en su caso.

La Ley de la Universidad aprobada en 20 de enero de 1966, no provee disposiciones específicas para situaciones de esta naturaleza, así como tampoco el Reglamento Universitario en vigor, cuyas cláusulas son de aplicación al personal universitario de los Recintos.

Creo conveniente, sin embargo, una vez aprobada su solicitud de Licencia Sabática, informe usted al Decano de la facultad a la cual presta servicios docentes, que no estará disponible durante ese período.

Le incluyo los formularios que deberá usted someternos antes de ser su solicitud considerada por el Presidente.

Cordialmente,

**Fernando M. Torres
Director**

oich

Anexos

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL
OFICINA DE ASUNTOS ACADEMICOS



13 de mayo de 1968

Sr. Fernando Torres
Director
Oficina Central de Personal
Administración Central

Estimado señor Torres:

Teniendo en cuenta que he prestado servicios docentes ininterrumpidamente desde 1955-56, en que me fuera concedida la última licencia, me interesaría saber cuál habría de ser el procedimiento a seguir para la tramitación de una licencia sabática por doce meses, durante el próximo año académico, con sueldo completo.

Anticipadamente le agradezco la atención que preste a este asunto.

Cordialmente,

Ethel Ríos de Betancourt
Directora

SAR/jrr



MAY 14 1968